

Acuicultura

Sectores federalizantes



Ministerio del Interior
Argentina

**Subsecretaría de Políticas para el
Desarrollo con Equidad Regional**



PRESIDENTE
ALBERTO FERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTA
CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

MINISTRO DEL INTERIOR
EDUARDO “WADO” DE PEDRO

SECRETARIO DE PROVINCIAS
BRUNO RUGGERI

**SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO CON
EQUIDAD REGIONAL**
PAULA ESPAÑOL

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS REGIONALES
MARIANO MURAD

El equipo técnico estuvo compuesto por Mauro Álvarez, Daniela Calvo, Josefina Furfaro, Gabriela García, Lail Furchi y Julia Gordillo



La acuicultura en Argentina como vector de desarrollo federal

El desarrollo es un objetivo permanente de la sociedad argentina. Durante muchos períodos ese fue el principal objetivo de la agenda política y económica del país. Más allá de los avances y retrocesos, cuyo análisis excede el propósito de esta publicación, puede afirmarse que la noción de desarrollo con equidad regional no ha estado presente en los programas de gobierno ni en la bibliografía convencional acerca de las alternativas para promoverlo. En este sentido, por la tradición política de este país, pensar de qué manera se pueden desarrollar todas las regiones de forma homogénea y equilibrada tiene una definición concreta: federalismo.

Entendemos el federalismo no como mera descentralización, sino como la coordinación de políticas que tengan en cuenta todas las particularidades de las regiones. En este sentido, desde el Ministerio del Interior, y en particular desde la Subsecretaría de Políticas para el Desarrollo con Equidad Regional, nos parece primordial pensar líneas de acción que promuevan el incremento de la producción con agregado de valor allí donde los argentinos y argentinas nacen, como condición necesaria para un Desarrollo Federal.

Es a partir de estos lineamientos que comenzamos a pensar en la promoción de sectores cuyas características abonan a un desarrollo regional federal y a las que hemos dado en llamar *sectores federalizantes*.

La acuicultura es uno de estos sectores. La dotación natural de diversos recursos hídricos a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio sumado al crecimiento sostenido de la demanda mundial de proteínas, le dan a esta actividad un gran atractivo a la hora de pensar en una matriz productiva que conduzca al desarrollo del país. Una política pública que se focalice en multiplicar la producción existente, en aumentar la inversión en I+D de la genética animal, en capacitar y brindar asistencia técnica a nuevos emprendimientos procurando la sostenibilidad ambiental de la actividad, puede resultar en una mayor diversificación de las economías regionales, en mayor empleo formal y en un aumento de las exportaciones de alimentos.

Por todo esto, asegurar el lugar de la acuicultura en la agenda del desarrollo nacional debería ser un punto de acuerdo de largo plazo entre los actores privados, el sistema científico-tecnológico y las administraciones de los distintos niveles de gobierno.



Acuicultura. Situación actual y perspectivas.

La acuicultura es la práctica de cultivar organismos acuáticos, como peces, moluscos, crustáceos y plantas acuáticas, en ambientes controlados, ya sea en agua dulce o salada. El objetivo principal es obtener productos acuáticos para el consumo humano de una manera sostenible y controlada.

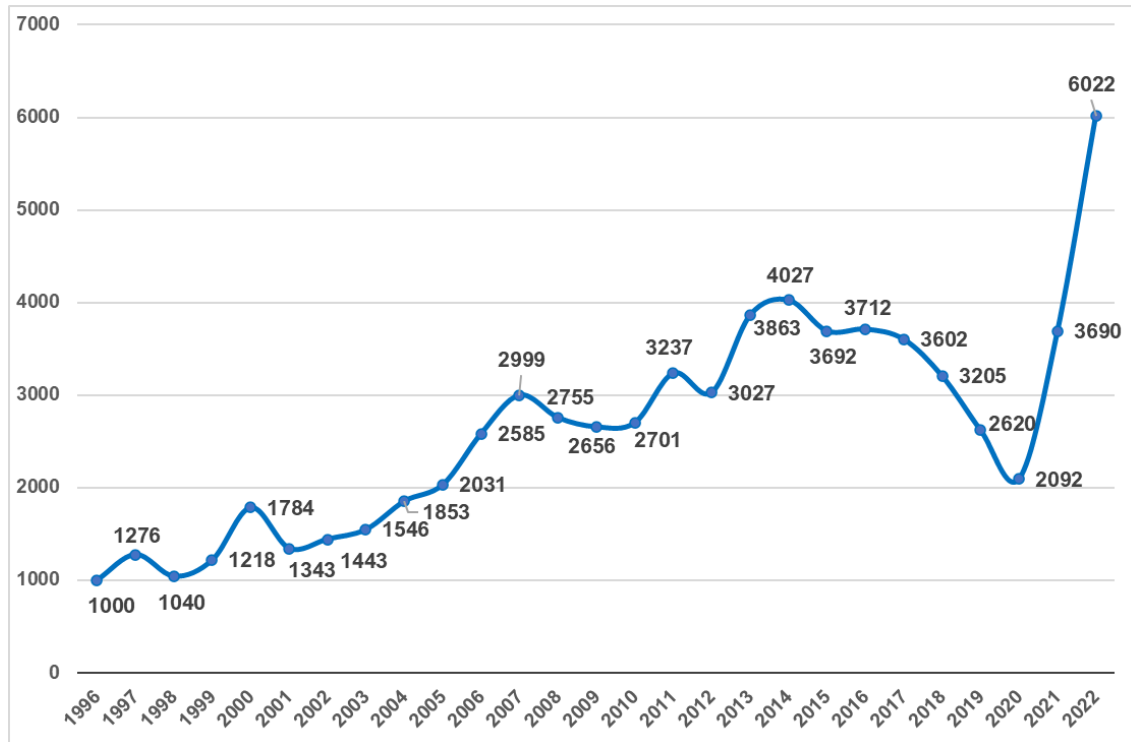
En Argentina, la actividad acuícola se practica desde principios del siglo XX, cuando se introdujeron salmónidos en gran parte de la Patagonia. A partir de la década de 1940, se establecieron granjas acuícolas en diversas regiones del país, aprovechando sus variados recursos hídricos tanto en aguas dulces como en ambientes marinos.

La elaboración de productos acuícolas experimentó un crecimiento exponencial en los últimos dos años. Según datos de la Dirección Nacional de Acuicultura, se observa una expansión del sector entre 1996 y 2014 -donde se pasó de 1.000 toneladas a 4.027 toneladas anuales- para luego caer durante seis años seguidos, entre 2015 y 2020. A partir de ese momento, la tendencia parece haberse revertido: en 2021 la producción creció 76%, alcanzando las 3.690 toneladas y 63% en 2022, con una producción de 6022 toneladas. La serie completa puede observarse en el siguiente gráfico:



Producción acuícola en Argentina. 1996-2022*

En toneladas



*Datos provisorios para 2022.

Fuente: Dirección Nacional de Acuicultura.

El desarrollo acuícola en las regiones.

Argentina cuenta actualmente con dos polos destacados de producción acuícola, siendo el pacú predominante en el Noreste Argentino (NEA) y la trucha arcoiris en la Patagonia norte.

La producción de pacú, relativamente reciente en el país, experimentó un rápido crecimiento a partir de 2010, convirtiéndose en la principal especie en 2012 y desplazando a la trucha arcoiris por primera vez en al menos 18 años. Este rápido crecimiento respondió fundamentalmente a dos factores: la implementación de la rotación de cultivos de arroz y pacú por parte de la arrocera San Carlos en 2010 y la creación del clúster acuícola del NEA en 2011.

La cría de trucha experimentó un período de aumento durante los primeros años del siglo XXI, alcanzando su punto máximo en 2007 con 1.863 toneladas. Después de ese año, a pesar de algunas variaciones, comenzó a mostrar una tendencia a la baja. Dada su alta calidad como salmónido, la trucha posee un considerable potencial de crecimiento tanto en



los mercados internacionales como locales, sirviendo como una alternativa al salmón chileno.

A partir de 2001, se observó un aumento en la cría de diversas especies, alcanzando su punto máximo en 2011 con un total de 645 toneladas. Este incremento estuvo principalmente impulsado por la mayor producción de carpa, ostras, tilapia y bogas. Sin embargo, en los años subsiguientes, la cantidad producida de estas especies combinadas comenzó a disminuir, llegando a 327 toneladas en 2019, marcando el nivel más bajo desde 2006. En la última década, la carpa y el surubí se destacaron como las dos especies más cultivadas en Argentina, superadas solo por el pacú y la trucha arcoíris. En 2019, representaron aproximadamente el 4% y el 3% del total producido, respectivamente. Les siguieron el salmón de río, que empezó a ganar impulso a partir de 2018, y la tilapia.

La acuicultura marina, por su parte, constituye en Argentina una actividad aún incipiente y su producción es en la mayoría de los casos artesanal y/o experimental. Este escaso desarrollo tiene causas comunes con el del resto de la acuicultura y también propias; las condiciones climáticas adversas (fundamentalmente vientos y corrientes), los elevados costos iniciales, la precaria infraestructura portuaria y la competencia con la pesca de captura son las más habitualmente señaladas.

El crecimiento experimentado por la acuicultura argentina en los últimos años acompaña a la tendencia observada a nivel mundial desde hace décadas. El aumento de la demanda global de productos pesqueros, junto con la sobreexplotación de la pesca de captura, incrementó la producción acuícola mundial 5,5 veces entre 1990 y 2018. Así, la contribución de la acuicultura a la producción pesquera total aumentó de 27,2% a principios de los 2000 a 46% en 2018, fundamentalmente por la acuicultura continental (62,5% del total).

El consumo mundial de alimentos acuáticos (excluidas las algas) se viene incrementando a un 3% anual desde 1961, una tasa superior al crecimiento de 1,6% anual de la población mundial. El consumo per cápita de alimentos acuáticos se incrementó de una media de 9,9 kg en la década de 1960 a un récord histórico de 20,5 kg en 2019.

Durante el año 2020, la producción acuícola mundial alcanzó un récord de 122,6 millones de toneladas, por un valor total de 281.500 millones de dólares. Los animales acuáticos representaron más del 70% de la producción y las algas el resto.

Este marco de crecimiento global de la actividad acuícola, ofrece a nuestro país una oportunidad para apostar al desarrollo de este sector. Argentina cuenta no solo con avances



importantes en el cultivo de especies acuáticas, sino también con una gran variedad de recursos hídricos que pueden aprovecharse para el desarrollo productivo de todas las regiones del país.

Actualmente, las provincias con mayor producción acuícola son Neuquén, Misiones y Chaco, que en 2019 acumularon más del 90% del total.

Históricamente, Neuquén ha sido la provincia preponderante a raíz de su producción de trucha, con más de 10 establecimientos de carácter comercial, laboratorios para la producción de alevinos y varias pisciculturas rurales de consumo familiar. También existen otras pisciculturas con fines educativos y pisciculturas provinciales para la producción de alevinos, tanto de trucha como de pejerrey y perca, destinados a siembras de repoblación.

La provincia de Neuquén cuenta con un Plan de Desarrollo Acuícola, con el cual se busca fomentar la actividad a partir de las ventajas de sus recursos hídricos, al tiempo que adhirió a la Ley Nacional de Acuicultura y sancionó la propia (Ley Provincial 3.073). Además, entre sus acciones en desarrollo se destaca la regularización administrativa y productiva de las concesiones del embalse Alicurá, la puesta en marcha de la planta de procesamiento de Piedra del Águila, la identificación de nuevos sitios para concesiones, la continuidad de los estudios sanitarios para las demostraciones de ausencia de enfermedades de declaración obligatoria, la elaboración de un programa de bioseguridad y las acciones conjuntas con Río Negro (y otras instituciones provinciales y nacionales) para el uso de ambientes compartidos.

Más allá de la experiencia particular de Neuquén, desde la Dirección Nacional de Acuicultura prevén un crecimiento del sector en todas las regiones del país en los próximos años.

En el NOA, Cuyo, Córdoba y La Pampa, es previsible el crecimiento de la producción de especies tales como trucha, sábalo y pejerrey, vinculado principalmente al consumo interno y el turismo.

La Patagonia Norte continuará gravitando fuertemente en la producción de truchas, con posibilidad de incluir sistemas de recirculación en la costa atlántica, y expandir la producción de moluscos en la misma zona. La región también cuenta con potencial para la producción de algas, que de acuerdo a algunas estimaciones se podrían producir alrededor de 50.000 toneladas anuales.

En la región de la Patagonia Sur, se anticipa un aumento significativo en la producción de truchas y mejillones. El cultivo de mejillones, una especie autóctona presente en el canal de



Beagle, se ha llevado a cabo de manera artesanal en Puerto Almanza, Tierra del Fuego, durante varias décadas. No obstante, en los últimos años, se observó un incremento en las inversiones tanto públicas como privadas con el objetivo de impulsar la productividad de este sector. En el año 2022, se formalizó un proyecto destinado a fortalecer la producción mitícolá en la provincia, con inversiones proyectadas que superan los \$19.000.000. Estos fondos serán asignados para fortalecer el laboratorio de toxinas, con el fin de llevar a cabo el seguimiento y monitoreo de la producción local de mejillones, además de reducir los costos asociados a estos emprendimientos. Con la incorporación de inversiones privadas, se proyecta alcanzar una producción anual de 5.000 toneladas para el año 2025, cuando actualmente se producen alrededor de 2.000.

El NEA incrementará su producción de pacú, además de lograr cierta diversificación mediante especies menores. Algunas de estas últimas, como el sábalo y el dorado, constituyen actualmente importantes oportunidades en el mercado.

Un caso especial es el de la provincia de Buenos Aires. Tanto en sus costas como en su interior, guarda enormes potencialidades en la producción para el consumo (por ejemplo pejerrey y carpas). Además del potencial para la producción de algas, se destaca especialmente la producción de pez limón en Mar del Plata como oportunidad de desarrollo. El programa de maricultura del INIDEP de la ciudad viene trabajando con esta especie de alto valor gastronómico desde 2016. Se logró por primera vez cerrar su ciclo de cultivo en Argentina, incluyendo captura de reproductores salvajes (provenientes de los bancos frente a Mar del Plata y del banco de pez limón), aclimatación al cautiverio, reproducción y desove por estímulos naturales (sin el uso de hormonas), cultivo de larvas, y engorde exitoso de esa progenie hasta llegar a los 3 kilos.

Consideraciones finales

Promover la importancia de la acuicultura en la agenda política y productiva de Argentina podría desempeñar un papel crucial en la estrategia de desarrollo a futuro. En este sentido, es esencial asegurar la participación de todas las provincias argentinas en el Régimen de Fomento y Desarrollo de la Acuicultura establecido por la ley 27.231. Esta ley, vigente desde 2015, instituyó el Fondo Nacional de Acuicultura (FONAC), el cual facilita la financiación de infraestructuras, brinda asesoría técnica y ofrece capacitación para diversos proyectos orientados al crecimiento acuícola. Sin embargo, en la actualidad, únicamente catorce provincias se han adherido plenamente a esta ley. Estas provincias son Neuquén, Río Negro,



Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Pampa, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Tucumán, Chaco, Catamarca y Jujuy.

La perspectiva de un crecimiento a mediano y largo plazo abre una oportunidad para promover políticas públicas que respalden e impulsen el desarrollo del sector acuícola. Esta actividad puede servir como cimiento para la mejora de las capacidades laborales en nuestras provincias, estimular el progreso científico en genética y biotecnología, y aumentar nuestras exportaciones mediante productos alimentarios sofisticados y de alto valor en el mercado internacional.